

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INDUSPETROLEO S. A. A  
DICIEMBRE 31 DEL 2.015**

Señores ACCIONISTAS:

Habiendo procedido a la revisión de los balances, y los libros contables de la empresa, del Ejercicio Económico 2015 considero que todos su valores han sido contabilizados correctamente, y que todo está en perfecto orden, y contabilizados en sus respectivas cuentas.

Atentamente,

  
Comisario Contable  
092241842